

Normas de publicación de Archivos de Pediatría del Uruguay

ARCHIVOS DE PEDIATRÍA DEL URUGUAY es la Revista Oficial de la Sociedad Uruguaya de Pediatría (SUP) y recibe para su publicación trabajos relacionados con el niño y su entorno.

Presentación y estructura de los trabajos

1. Todas las contribuciones serán entregadas en la **Secretaría de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y serán revisadas por el Comité Editorial** cuyos derechos son propiedad de Archivos de Pediatría del Uruguay. No se aceptarán trabajos presentados o publicados en otras revistas científicas salvo que a criterio de la Dirección y editores de Archivos de Pediatría del Uruguay, consideren oportuna su publicación y deberán contar con la autorización pertinente por escrito del Editor Responsable o Director de la Revista Científica que publicó el trabajo con anterioridad.
2. Al entregar el material, el o los autores deben **presentar una carta adjunta** de conformidad con el contenido de lo redactado y de conocimiento y aceptación de las normas de publicación. En ella **se debe incluir, además**, a) información sobre publicación o envío duplicado del trabajo o cualquier parte de él a otras revistas o medios de divulgación y declarando, además, que el trabajo no ha sido sometido, antes o simultáneamente, a consideración de otras publicaciones; b) una declaración sobre las relaciones financieras o de otro orden que pudiesen causar conflictos de intereses; c) una declaración de que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores. La Secretaría de la SUP registrará la dirección, teléfono, Fax, correo electrónico del autor principal para permitir una fácil comunicación.
3. El orden de publicación de los trabajos queda a criterio de la Dirección, del Comité Editorial y del Comité de Publicaciones, los que se reservan el derecho de su aceptación, así como de sugerir o efectuar reducciones o modificaciones del texto o del material gráfico, previa comunicación al autor principal.
4. Los trabajos se presentarán en hojas tamaño A4 (210 x 297 mm hoja carta), impresas de un solo lado, tamaño de la letra N° 12, a doble espacio y dejando márgenes no inferiores a 2,5 cm. Los componentes serán ordenados en páginas separadas que deberán ser numeradas consecutivamente en el margen superior derecho, comenzando con 1 (uno) en la página del título. Se debe entregar un original y dos copias que quedarán en propiedad de Archivos de Pediatría y no serán devueltos a los autores. Es por consiguiente imprescindible que los autores conserven un original completo. Además del trabajo escrito se deberá entregar, adjunto a la presentación del mismo, un CD identificando el mismo con una etiqueta donde figure el título del trabajo, los autores y el nombre del archivo con la extensión correspondiente.
5. El manuscrito deberá constar de los siguientes elementos:

5.1. Página Titular. Ésta deberá contener los siguientes datos:

- **Título del artículo.** Debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación. El mismo título en inglés (opcional). Título abreviado al pie de la página, empleando no más de 40 caracteres (contando letras y espacios)
- **Lista de autores.** Debe respetarse el orden en que aparecerán en la publicación. Se citará primer nombre y dos apellidos (opcional), y el grado académico más alto de cada uno de ellos. **So-**

bre los autores. La nómina de autores debe incluir a las personas que hubiesen participado de manera suficiente en el trabajo, en virtud de que puedan ser hechas responsables públicamente por el contenido de la publicación. Se debe incluir como autores a quienes contribuyan eficientemente con la concepción y diseño; análisis e interpretación de la información o ambos; esbozo del artículo o revisión de su contenido intelectual fundamental; aprobación final de la versión que se desea publicar. La participación como recolección de datos, la jefatura del Servicio o Departamento, ser observadores casuales, ejecutantes de exámenes especiales o médicos de cabecera no otorgan derecho de autor por sí mismo.

- **Nombre del centro de trabajo y dirección del mismo.** Si el trabajo ha sido financiado debe incluirse la forma de subsidios recibidos. Cuando corresponda deberán deslindarse responsabilidades.
- **Nombre, dirección, número de teléfono, fax, correo electrónico del autor al que debe dirigirse la correspondencia o solicitudes de apartados del trabajo.**
- **Reconocimiento de contribuciones que no alcanzan autoría.** Como nota de pie de página se pueden especificar una o más declaraciones:
 - Contribuciones reconocidas que no justifican la inclusión como autor.
 - Reconocimiento de ayuda técnica.
 - Reconocimiento de apoyo material y financiero.
 - Relaciones financieras que pueden constituir conflicto de intereses.
 - Reconocimiento a consejeros sobre el trabajo.
 - Recolectores de información, participación en pruebas clínicas.
 - La ayuda técnica debe ser reconocida en un párrafo aparte de los anteriores.

5.2. Segunda página, deberá contener:

- **Resumen.** De no más de 250 palabras, en idioma español, que describa los propósitos del estudio o investigación, el material y método básico empleado, los resultados principales en forma cuantitativa, cuando corresponda, y las conclusiones más importantes. No emplee abreviaturas no estandarizadas. Use expresiones concretas y breves. Adjuntar otro resumen en idioma inglés que tenga el mismo contenido que en español.
- **Palabras clave.** Incluya 3 a 10 palabras clave o frases cortas en español y sus equivalentes en idioma inglés. Use de preferencia los términos mencionados en el Medical Subject Headings del *Index Medicus*.

5.3. Tercera página y sucesivas

- **Texto.** En la página 3 comienza la redacción del texto de la publicación propiamente dicho. Se recomienda la redacción del mismo en impersonal. Es conveniente dividir los trabajos en secciones. Los **artículos originales** en **Introducción**, donde se plantean los antecedentes y las preguntas que se pretende resolver (objetivos/s); **Material o Pacientes y Método**, describen el contenido de los materiales o población y la metodología empleada; **Resultados y Discusión**, contiene el análisis de los resultados obtenidos relacionados al problema planteado o a tra-

bajos de otros autores sobre el tema, cuya extensión no superará las 15 páginas; **Resumen**, breve y conciso. Los **casos clínicos** en **Introducción, Observación clínica y Discusión**. Cada una de estas secciones debe iniciarse en una nueva página. Introducir el mínimo de **abreviaturas**, aceptando los términos empleados internacionalmente. Las abreviaturas poco comunes deben ser definidas en el momento de su primera aparición. Se evitarán abreviaturas en el Título y en el Resumen. Cuando existan 3 o más abreviaturas no convencionales se recomienda sean listadas y presentadas en una hoja aparte. Puede acceder a un listado completo de abreviaturas o símbolos de uso común en biología y medicina que aparece publicado en *Annals of Internal Medicine* 1979; 90: 98-99 y en español en *Rev Chil Pediatr* 1999; 70: 145-161. Ejemplos: cuentas por minuto (cpm), cuentas por segundo (cps), curie (Ci), grados Celsius (°C), desintegraciones por minuto (dpm), desintegraciones por segundo (dps), equivalente (Eq), gramo (g), hora (h), unidad internacional (IU), kilogramo (kg), litro (l), metro (m), minuto (min), molar (M), mole (mol), osmol (osmol), revoluciones por minuto (rpm), kilo- (prefijo) (k), deci- (prefijo) (d), mili- (prefijo) (ml), nano- (prefijo) (n), pico- (prefijo) (p), segundo (s), mililitro (ml), promedio (término estadístico) (x), no significativo (estadístico) (NS), número de observaciones (estadístico) (n), probabilidad (estadística) (p). En ninguna abreviatura agregue "s" para expresar plural. Recuerde que en español las cifras decimales deben ser separadas con coma y por convención los miles y los múltiplos de mil se indican con un espacio en lugar de punto.

- **Introducción.** Resuma la racionalidad del estudio u observación y exprese de forma clara el propósito del artículo. Cuando corresponda a su estudio, explique la hipótesis cuya validez pretenda demostrar, pero sin incluir datos o conclusiones del trabajo que se está presentando. No haga una revisión extensa del tema y cite solamente las referencias bibliográficas que sean estrictamente pertinentes.
- **Material y Método (o Pacientes o "Población y Método").** Describa claramente la selección de sujetos en observación (pacientes y sus respectivos controles). Identifique los métodos, instrumentos o aparatos, y los procedimientos empleados, con la precisión necesaria para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Cuando se trata de métodos establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos) límitese a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos ya han sido publicados pero no bien conocidos, proporcione las referencias y haga una breve descripción. Cuando los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, descríbalos con precisión, justifique su empleo y enuncie sus limitaciones.
Los procedimientos experimentales en seres humanos deben ser autorizados previamente por un comité de ética de la institución o de la Facultad de Medicina. Identifique todos los fármacos y compuestos químicos empleados con su nombre genérico, dosis y vías de administración. En caso de ser necesario identificar los pacientes, hágalo mediante números correlativos, no utilice sus iniciales, ni los números de matrículas o de historias clínicas. Indique el número de personas, de observaciones, el o los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación estadística establecido previamente para juzgar los resultados.
- **Resultados.** Presente sus resultados en una secuencia lógica, en concordancia con el desarrollo del texto, las tablas y las figuras. Los datos pueden mostrarse en tablas o figuras, no simultáneamente en ambas. No repita en el texto los datos que el lector pueda conocer de los presentados en las mismas, a excepción de los resultados más importantes del trabajo, que deben ser siempre descritos en el texto. No incluya en los resultados comentarios de los mismos; ellos deben ser incluidos en discusión o co-

mentarios. El relato a desarrollar en **resultados** sólo es de tipo descriptivo.

- **Discusión (o Comentario).** Límitese a una discusión de los resultados obtenidos en este trabajo y no a una revisión del tema. Discuta y destaque únicamente los aspectos nuevos e importantes que aporta su trabajo y las conclusiones que usted propone a partir de ellos. No es necesario repetir los datos que ya fueron presentados en **resultados**, ni incluya comentarios de datos que no figuren en los mismos. Compare sus hallazgos con otras observaciones relevantes incluyendo las citas bibliográficas correspondientes. Relacione sus conclusiones con los objetivos del estudio desarrollados en la **Introducción**. Evite elaborar conclusiones que no surgen de los hallazgos de sus resultados. Sólo deben incluirse **recomendaciones** cuando sean apropiadas y surjan de sólidos argumentos de sus hallazgos.
- **Bibliografía.** Las citas bibliográficas deben ser numeradas consecutivamente por orden de aparición en el texto, incluyendo en la secuencia las citas que se mencionen en Tablas y Figuras. Límite las referencias a un número no mayor de 30. Los autores serán los responsables de la exactitud de sus referencias. No se considera ético citar como de propio acceso, a las citas que otros autores mencionen en sus trabajos científicos. Cite sólo la bibliografía a la que haya accedido directamente a su lectura. Las citas de trabajos no publicados o comunicaciones personales no las incluya en la bibliografía, sólo límitese a mencionarlas entre paréntesis rectos en el texto. El número que identifica la referencia bibliográfica debe aparecer en la continuación del texto, en la misma línea, encerrado entre paréntesis curvos: Ejemplo:... otros autores (3,4-7) obtienen similares resultados.
- **Tablas.** Cada tabla se debe presentar en hoja aparte, escrita a máquina y en doble espacio. No envíe fotografía de las tablas. Numere las tablas en orden consecutivo en el encabezado, seguido de un título breve. Sobre cada columna coloque un encabezamiento corto o abreviado. Separe con líneas horizontales solamente los encabezamientos de las columnas y los títulos generales; las columnas de datos deben separarse por espacios y no por líneas. Cuando se requieran notas aclaratorias, agréguelas al pie de la tabla y no en el encabezamiento. Use notas aclaratorias al pie de la tabla para todas las abreviaturas no estándar que figuren en ella. Cite cada tabla en orden consecutivo en el texto del trabajo.
- **Figuras.** Se denomina Figura a cualquier tipo de ilustración que no sea tabla (gráficos, electrocardiogramas, ecografías, radiografía). **Los gráficos** pueden ser realizados por computadora y presentados en un tamaño de 10 x 15 cm. El diseño debe ser simple y su sola observación debe permitir comprender qué desea usted mostrar con el mismo. Los gráficos complejos que no pueden interpretarse salvo lectura en el texto, deben evitarse. Utilice patrones y no colores en el diseño de los mismos. En caso de que un gráfico sea realizado por un dibujante, no envíe el original, remita dos fotografías en blanco y negro de buena definición, tamaño 10 x 15 cm. **Los títulos y leyendas** no deben aparecer en la fotografía sino en una hoja aparte para ser compuestos por la imprenta. En el dorso de la fotografía adhiera una etiqueta con el número de la figura, el nombre del autor principal, el título del trabajo y una flecha cuya punta indique el borde superior de la fotografía. Las publicaciones de ilustraciones en color corren por cuenta de los autores y debe consultarse directamente con la Dirección de la Revista. La suma total de tablas y figuras no debe superar, en lo posible, la cantidad de 5 (cinco). No enviar como tablas y figuras el material utilizado en las presentaciones visuales de una exposición previa del trabajo.
- **Leyendas para las figuras.** Redacte los títulos y las leyendas de las figuras en una página separada, indicando su correspondiente numeración. Identifique y explique todo símbolo, flecha, letra o número que haya empleado para señalar parte de las ilustraciones.

Clasificación de los trabajos de acuerdo al contenido de los mismos

- **Original.** Trabajo en el que se trata de encontrar una respuesta a una o varias interrogantes planteadas, sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, diagnóstico, prevención y tratamiento. El esquema a seguir en la presentación cuenta con: Introducción; Material y métodos; Resultados; Discusión o comentarios y Resumen.
- **Caso clínico.** Descripción de uno o más casos clínicos que supongan una contribución importante al conocimiento de la enfermedad, con una revisión del tema. Esquema similar al anterior. Máximo de 1500 palabras y 20 citas bibliográficas. Se admitirá un máximo de 4 figuras o tablas.
- **Puesta al día o Artículo de revisión.** Discusión de avances recientes en pediatría. Estos artículos son encargados por la redacción de la Revista.
- **Editorial.** Espacio destinado a los miembros del equipo de redacción de la Revista o a quién estos designen, destacando temas globales de actualidad e interés general para los pediatras.
- **Comunicaciones breves.** Todo trabajo que signifique un aporte original o de notorio interés que no sobrepase en extensión 3 hojas tipo carta a doble espacio, incluyendo tablas y referencias.
- **Especialidades.** Destinado a la publicación de normas, resúmenes de trabajos presentados en actividades científicas u otras actividades desarrolladas por los Comités de especialidades.
- **Notas al Director.** En esta sección se admitirá la discusión de trabajos publicados en Archivos de Pediatría del Uruguay con el aporte de observaciones o experiencias que por sus características puedan ser resumidas en un texto breve. Se incluirá, además, la opinión dada al respecto por un especialista idóneo, con una extensión similar a las comunicaciones breves.
- **Historia.** Sección destinada a breves reseñas históricas, análisis de trabajos publicados en Archivos de Pediatría del Uruguay desde su fundación, etcétera.

Composición de las referencias bibliográficas Normativa de Vancouver

Las normas de Vancouver utilizan el término **referencias bibliográficas** para aludir a las citas enumeradas en el texto por número consecutivo y relacionadas según su orden de aparición, a diferencia del término **bibliografía**, el cual puede referirse a una lista, lo más completa posible, sobre obras en determinado tema.

En consecuencia, al preparar el manuscrito, esta parte final debe subtitularse **referencias bibliográficas** y no **bibliografía**.

Nivel monográfico

Libro

Robbins S, Cotran RS, Kumar V, Collins T¹. Patología estructural y funcional². 6 ed³. Madrid⁴ : McGraw-Hill Interamericana⁵, 2000⁶.

1. Autores
2. Título del libro
3. Menciónde edición
4. Lugar de publicación
5. Editorial
6. Año de publicación

Nivel analítico

Capítulo de libro

Robbins S, Cotran RS, Kumar V, Collins T¹. Patología Celular II : adaptaciones, acumulaciones intracelulares y envejecimiento celular². En³: Patología estructural y funcional⁴. 6 ed⁵. Madrid⁶: McGraw-Hill Interamericana⁷, 2000⁸: 33-52⁹.

1. Autor del capítulo
2. Título del capítulo

3. Elemento de enlace
4. Título del libro
5. Menciónde edición
6. Lugar de publicación
7. Editorial
8. Año de publicación
9. Páginas inclusivas

Artículo de revista

Fuentealba R, Cumsillo F, Araneda JC, Molina C¹. Consumo de drogas lícitas e ilícitas en Chile : resultados del estudio de 1998 y comparación con los estudios de 1994 y 1996². Rev Panam Salud Pública³ 2000⁴ ; 7⁵ (2)⁶ : 79-87⁷.

1. Autores
2. Título del artículo
3. Título abreviado de la revista
4. Año de publicación
5. Volumen
6. Número
7. Páginas inclusivas

Cuando coinciden el autor del libro y el autor de un capítulo del libro:

Robbins S, Cotran RS, Kumar V, Collins T¹. Patología estructural y funcional². 6 ed³. Madrid⁴ : McGraw-Hill Interamericana⁵, 2000⁶.

1. Autores
2. Título del libro
3. Menciónde edición
4. Lugar de edición
5. Editorial
6. Año de publicación

Robbins S, Cotran RS, Kumar V, Collins T¹. Patología celular II: adaptaciones, acumulaciones intracelulares y envejecimiento celular². En³: Patología estructural y funcional⁴. 6 ed⁵. Madrid⁶ : McGraw-Hill Interamericana⁷, 2000⁸: 33-52⁹.

1. Autores
2. Título del capítulo
3. Elemento de enlace
4. Título del libro
5. Menciónde edición
6. Lugar de publicación
7. Editorial
8. Año de publicación
9. Páginas inclusivas del capítulo

A partir de 1992 el estilo Vancouver estipula la representación de los 6 primeros autores. En caso de exceder esta cifra, se citan lo 6 primeros y los restantes se reemplazan por la abreviatura **et al.**; ésta debe separarse del último autor mencionado por una coma (,). No se emplean las expresiones **y colab. ni y otros**.

Ejemplo:

Parkin DM, Clayton D, Black RJ, Masuyer E, Friedl HP, Ivanov E, et al. Childhood leukaemia in Europe after Chernobyl: 5 year follow-up. Br J Cancer 1996; 73: 1006-12.

Recursos electrónicos

Se entiende por documento electrónico a aquel a cuyos datos, en formato electrónico, es posible tener acceso mediante alguna tecnología de computación.(...) No se refiere tan sólo a documentos electrónicos sino también a servicios electrónicos tales como sitios web, catálogos en línea, directorios, y otros.

Nivel monográfico

Monografía en línea (http)

Olson NB, ed¹. Cataloguing Internet resource : a manual and practical guide² [en línea]³. 2 ed.⁴ Dublin, OH⁵ : Online Computer Library Center⁶, 1997⁷. <http://oclc.org/oclc/man/9256cat/toc.htm/> > También disponible en: <http://www.purl.org/oclc/cataloging-internet/>⁸ [consulta: 2 nov 1999]⁹

1. Editor
2. Título
3. Designación del tipo de recurso
4. Mención de edición
5. Lugar de publicación
6. Editorial
7. Año de publicación
8. Dirección electrónica
9. Fecha de consulta

Monografía en CD-ROM

Kelley WN¹. Textbook of internal medicine : interactive text and review² [monografía en CD-ROM]³. 3 ed.⁴. Philadelphia, PA⁵ : Lippincott-Raven⁶, 1997⁷. [consulta: 20 oct 1999]⁸.

1. Autor
2. Título del libro
3. Designación del tipo de recurso
4. Mención de edición
5. Lugar de publicación
6. Editorial
7. Año de publicación
8. Fecha de consulta

Nivel analítico

Capítulo de monografía en línea (http)

Olson NB, ed¹. Guidelines for bibliographic description of Internet resources : scope and definition². En³: Cataloguing Internet resource : a manual and practical guide⁴ [en línea]⁵. 2 ed.⁶. Dublin, OH⁷ : Online Computer Center⁸, 1997⁹ <<http://www.oclc.org/oclc/man/9256cat/toc.htm/>>¹⁰ [consulta: 2 nov 1999]¹¹

1. Editor
2. Título del capítulo
3. Elemento de enlace
4. Título del libro
5. Designación del tipo de recurso
6. Mención de edición
7. Lugar de publicación
8. Editorial
9. Año de publicación
10. Dirección electrónica
11. Fecha de consulta

Capítulo de monografía en CD-ROM

Kelley WN¹. Viral and immune hepatitis². En³: Textbook of internal medicine : interactive text and review⁴ [monografía en CD-ROM]⁵. 3 ed.⁶. Philadelphia, PA⁷ : Lippincott-Rave⁸, 1997⁹. [consulta: 28 nov 1999]¹⁰.

1. Autor
2. Título de capítulo
3. Elemento de enlace
4. Título del libro
5. Designación del tipo de recurso
6. Mención de edición
7. Lugar de publicación
8. Editorial
9. Año de publicación
10. Fecha de consulta

Artículo de revista a texto completo en CD-ROM

Río Navarro BE del, Gazca Aguilar A, Sienna Monge JLL¹. Hiperreactividad en 30 niños sin asma con dermatitis atópica² [artículo en CD-ROM]³. Bol Med Hosp Infant Mex⁴ 1998⁵ ; 55⁶(11)⁷ : 637-42⁸. En⁹: Red Nacional de Colaboración de Información y Documentación en Salud, Centro Nacional de Información y Documentación en Salud, Secretaría de México¹⁰. Artemisa 7: artículos editados en México sobre información en salud¹¹ [base de datos a texto completo]¹² (1998)¹³. 7 ed¹⁴. Ver Windows¹⁵. México¹⁶ : Universidad de Colima, Centro Nacional Editor de Discos compactos¹⁷, 1999¹⁸.

1. Autores
2. Título del artículo
3. Designación del tipo de recurso
4. Título de la revista
5. Año de publicación
6. Volumen
7. Número
8. Páginas
9. Elemento de enlace
10. Creadores de la base de datos
11. Título de la base de datos
12. Designación de la base de datos
13. Año que cubre la base de datos
14. Mención de edición
15. Versión de la Base de datos
16. Lugar de publicación
17. Productor de la base de datos
18. Año de publicación

Artículo de revista en línea (http)

Jul E, Childress E, Miller E¹. Don't panic, it's a common disaster and 42: Now that we know the answers, what are the questions² [artículo en línea]³. J Internet Cataloging⁴ 1997⁵; 1⁶(3)⁷. <<http://www.haworthpressinc.com/jic/jicnr3.html>>⁸ [consulta: 22 nov 1999]⁹

1. Autores
2. Título del artículo
3. Designación del tipo de recurso
4. Título de la revista
5. Año de publicación
6. Volumen
7. Número
8. Dirección electrónica
9. Fecha de consulta